



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE SALUD SUR

FECHA DE ELABORACIÓN: 11.02.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000416

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
US33M030 - Unidad de Salud Sur	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase,		2.457,00-
US33M030 - Unidad de Salud Sur	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		3.000,00-
US33M030 - Unidad de Salud Sur	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	7.725,00	
US33M030 - Unidad de Salud Sur	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y		500,00-
US33M030 - Unidad de Salud Sur	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530805	Materiales de Aseo		1.768,00-
TOTAL					7.725,00	7.725,00-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: Traspaso Créditos para atender servicio de pintura Edificio UMSS presentado por el área de Mantenimiento con memorando No. GADDMQ-UMSS-JM-2022-0018-M, estudio de mercado, matriz afectación POA, Informe Económico y Técnico de sustento para Traspasos de Créditos, autorización de la Dirección Hoja de Ruta en memorando GADDMQ-UMSS-SAF-2022-0074-M

EXPEDIENTE No 0400000063



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE SALUD SUR

FECHA DE ELABORACIÓN: 11.02.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100000416

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: VERONICA SILVANA HIDROVO DIAZ	 Firmado electrónicamente por: VERONICA SILVANA HIDROVO DIAZ	 Firmado electrónicamente por: MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	VERONICA HIDROVO	VERONICA HIDROVO	
FECHA:	11.02.2022	11.02.2022	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-02-11 07:24:40 (GMT-5)

Generado por: Verónica Silvana Hidrovo Díaz

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-UMSS-SAF-2022-0074-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-UMSS-JM-2022-0018-M
De:	Sr. Econ. MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA, Funcionario Directivo 8/ Subdirector, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Dr. Luis Francisco Contreras Díaz, Funcionario Directivo 6/ Director, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de autorización para traspaso de crédito para la contratación del servicio de pintura de la UMSS	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-02-10 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-02-10 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	2022-02-10 17:42:34 (GMT-5)	Reasignar	Verónica Silvana Hidrovo Díaz (GADDMQ)	0	Estimada para gestión respectiva. Saludos
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	Luis Francisco Contreras Díaz (GADDMQ)	2022-02-10 12:20:16 (GMT-5)	Reasignar	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	0	Marco, autorizado favor proceder de acuerdo a la normativa legal, vigente, gracias.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	2022-02-10 11:53:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	2022-02-10 11:53:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	2022-02-10 11:49:34 (GMT-5)	Registro	Luis Francisco Contreras Díaz (GADDMQ)	0	Solicitud de autorización para traspaso de crédito para la contratación del servicio de pintura de la UMSS

Memorando Nro. GADDMQ-UMSS-SAF-2022-0074-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

PARA: Sr. Dr. Luis Francisco Contreras Díaz
Funcionario Directivo 6/ Director
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

ASUNTO: Solicitud de autorización para traspaso de crédito para la contratación del servicio de pintura de la UMSS

De mi consideración:

Por medio de la presente, se solicita la autorización para el Traspaso de Créditos entre partidas presupuestarias del Programa: Forlalecimiento Institucional-Proyecto: Gastos Administrativos, para solventar necesidades del área de Mantenimiento, para lo cual se adjunta la documentación respectiva.

Con sentimiento de consideracion y estima me suscribo

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Marco Vinicio Maldonado Novoa
FUNCIONARIO DIRECTIVO 8/ SUBDIRECTOR
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-UMSS-JM-2022-0018-M

Anexos:

- INFORME NECESIDAD PINTURA.pdf
- SS- UMSS- 2022 - 003 TRASPASO-signed-signed.pdf
- SS- UMSS- 2022 - 003.xlsx
- DOCTOS DE RESPALDO PINTURA UMSS.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-UMSS-SAF-2022-0074-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Verónica Silvana Hidrovo Díaz	vh	UMSS-PTO	2022-02-09	
Revisado por: MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA	mm	UMSS-SAF	2022-02-10	
Aprobado por: MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA	mm	UMSS-SAF	2022-02-10	



Firmado electrónicamente por:
**MARCO VINICIO
MALDONADO NOVOA**





UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

INFORME ECONÓMICO Y TÉCNICO DE SUSTENTO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-PROYECTO: GASTOS ADMINISTRATIVOS

BASE LEGAL:

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 9 de diciembre de 2021.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante Oficio Circular Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, la Administración General emitió las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.

ANTECEDENTES:

La Unidad Metropolitana de Salud Sur-UMSS es una entidad que presta los servicios de salud a la comunidad quiteña, con servicios de intra y extra mural; para el año 2022 la UMSS dentro del Intramural atiende servicios en Consulta Externa como es Medicina familiar, Pediatría, Ginecología, Vacunas, etc. y sus Centros de apoyo como Laboratorio, Rayos X, Trabajo Social y otros.

En extramural y comunitaria realiza brigadas barriales fijas y móviles para atención en vacunas COVID 19, odontológica, promoción y prevención de la enfermedad, atención médica a las Unidades Educativas Municipales, Cemeis, mercados y funcionarios Municipales.

Los servicios que presta la UMSS contribuyen a mejorar la calidad de vida de la comunidad quiteña y mitigar los riesgos de enfermedades a sus pobladores sobre todo en el Sur y Sur oriente de Quito que es la mayor población que atiende esta Unidad, por tanto es indispensable que la operatividad de esta entidad se mantenga en óptimas condiciones de funcionamiento.

En el Presupuesto 2022 aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 9 de diciembre de 2021; la Unidad Metropolitana de Salud Sur planificó dentro del Plan Operativo Anual – POA 2022, el Proyecto Gastos Administrativos que contribuyen a la operatividad normal de actividades en la Unidad de Salud, por lo que para cumplir con este objetivo se requiere realizar traspasos de créditos presupuestarios para atender el requerimiento presentado con memorando No. GADDMQ-UMSS-JM-2022-0018-M de fecha 7 de febrero de 2022 por el Sr. Diego Jacobo Hernandez Bastidas, Responsable de Mantenimiento, mediante el cual solicita incremento de presupuesto para la contratación del Servicio de pintura para la UMSS.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el requerimiento presentado al Econ. Marco Vinicio Maldonado Novoa, Subdirector Administrativo Financiero, por parte del Responsable de Mantenimiento para realizar la contratación del Servicio de pintura para la UMSS y en atención a la sumilla mediante SITRA: “Estimada Verónica para gestión respectiva...”, se procede a realizar el análisis de la cédula presupuestaria determinándose que el saldo constante en la partida presupuestaria: 530402: asciende a USD \$6.635,00 y según el estudio económico para el servicio de pintura para la UMSS asciende a USD 14.360,00 existiendo un déficit de USD \$ 7.725,00.

Por lo expuesto y en base al análisis realizado por el Responsable del POA, se plantea el siguiente traspaso de crédito para atender las necesidades mencionadas.

PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS												
Centro Gestor	Des. Centro Gestor	Descripción Proyecto	Partida	Denominación	Posición Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Incremento	Reducción	Nuevo Codificado	
US33M030	Unidad de Salud Sur	Gastos Administrativos	530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	G/530203/1MA101	2	3.532,00	2.457,00		-2.457,00	1.075,00	
US33M030	Unidad de Salud Sur	Gastos Administrativos	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Public	G/530204/1MA101	2	10.000,00	10.000,00		-3.000,00	7.000,00	
US33M030	Unidad de Salud Sur	Gastos Administrativos	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	G/530403/1MA101	2	500,00	500,00		-500,00	-	
US33M030	Unidad de Salud Sur	Gastos Administrativos	530805	Materiales de Aseo	G/530805/1MA101	2	10.000,00	7.075,21		-1.768,00	8.232,00	
US33M030	Unidad de Salud Sur	Gastos Administrativos	53402	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	G/530402/1MA101	2	10.000,00	6.635,00	7.725,00		17.725,00	
TOTAL								34.032,00	26.667,21	7.725,00	-7.725,00	34.032,00

Tabla 1: Traspasos de créditos

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspasos de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir: Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidad suficiente.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en el numeral 2.4.3.1 del Traspaso de Crédito de las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

La partida presupuestaria de la que se toman los recursos de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, cuenta con la disponibilidad suficiente de fondos.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes codificadas al 5 de abril de 2018.



RECOMENDACIÓN:

Se recomienda continuar con el trámite legal para la aprobación del traspaso de crédito y de esta manera garantizar la operatividad funcional de las actividades de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, indicar adicionalmente que este movimiento presupuestario no incide en el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual-POA 2022 dando cumplimiento a nuestra misión de trabajar en la promoción y prevención de la salud de la población vulnerable que acude a nuestra casa de salud.

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022.

Atentamente,

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA
SILVANA
HIDROVO DIAZ**

Lic. Verónica Hidrovo Díaz
Responsable de Presupuesto

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**MARCO VINICIO
MALDONADO NOVOA**

Econ. Marco Maldonado Novoa
Subdirector Administrativo financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-02-09 11:49:28 (GMT-5)

Generado por: Verónica Silvana Hidrovo Díaz

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-UMSS-JM-2022-0018-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. DIEGO JACOBO HERNANDEZ BASTIDAS, Servidor Municipal 7/Responsable, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA, Funcionario Directivo 8/ Subdirector, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	SOLICITUD DE INCREMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PINTURA PARA LA UMSS	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-02-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-02-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	2022-02-08 16:13:28 (GMT-5)	Reasignar	Verónica Silvana Hidrovo Díaz (GADDMQ)	1	Estimada Verónica para gestión respectiva. Saludos
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ALEX DAVID CASTRO PICO (GADDMQ)	2022-02-08 15:37:42 (GMT-5)	Reasignar	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	1	Marco, se procede a realizar la matriz de traspaso, favor remitir a presupuesto para la continuidad del proceso, gracias.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ALEX DAVID CASTRO PICO (GADDMQ)	2022-02-08 15:37:03 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	SS- UMSS- 2022 - 003 TRASPASO-signed-signed.pdf
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ALEX DAVID CASTRO PICO (GADDMQ)	2022-02-08 15:37:03 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	SS- UMSS- 2022 - 003.xlsx
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	2022-02-07 17:37:09 (GMT-5)	Reasignar	ALEX DAVID CASTRO PICO (GADDMQ)	0	Estimado Alex revisar el POA y prepara el informe. Saludos
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - MANTENIMIENTO	DIEGO JACOBO HERNANDEZ BASTIDAS (GADDMQ)	2022-02-07 17:34:57 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - MANTENIMIENTO	DIEGO JACOBO HERNANDEZ BASTIDAS (GADDMQ)	2022-02-07 17:34:57 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - MANTENIMIENTO	DIEGO JACOBO HERNANDEZ BASTIDAS (GADDMQ)	2022-02-07 17:34:00 (GMT-5)	Registro	MARCO VINICIO MALDONADO NOVOA (GADDMQ)	0	SOLICITUD DE INCREMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PINTURA PARA LA UMSS

Memorando Nro. GADDMQ-UMSS-JM-2022-0018-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2022

PARA: Sr. Econ. Marco Vinicio Maldonado Novoa
Funcionario Directivo 8/ Subdirector
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: SOLICITUD DE INCREMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE PINTURA PARA LA UMSS

De mi consideración:

Mediante el presente solicito a quien corresponda se realice el incremento de \$7725,00 (siete mil setecientos veinte y cinco con 00/100), valor no incluido IVA en la partida presupuestaria 530402-CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DEL EDIFICIO DE LA UMSS SS- ,el mismo que se encuentra actualmente con un valor de \$6.635,00 (seis mil seiscientos treinta y cinco con 00/100), de acuerdo al presupuesto referencial establecido de de \$14.360,00 (catorce mil trescientos sesenta con 00/100) valor no incluido IVA, mediante informe de necesidad N° 004-SG-UMSS-2022.

Con sentimiento de consideracion y estima me suscribo

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Jacobo Hernandez Bastidas
SERVIDOR MUNICIPAL 7/RESPONSABLE
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - MANTENIMIENTO

Anexos:

- INFORME NECESIDAD PINTURA.pdf



Firmado electrónicamente por:
1721585576 DIEGO JACOBO
HERNANDEZ BASTIDAS



GAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE
PINTURA PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

INFORME N° 004-SG-UMSS-2022

AREA DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

FECHA: 07 DE ENERO DE 2022

CONTENIDO

- 1.-OBJETIVO.....
2. ANTECEDENTES.....
3. DESARROLLO.....
4. NUDOS CRITICOS.....
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

1. **OBJETIVO:**

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PINTURA PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR.

2. **ANTECEDENTES**

Mediante la Ejecución del Plan de Mantenimiento 2022, se encuentra contemplado el mantenimiento del Edificio de la UMSS, entre los cuales se detalla el servicio de pintura de la UMSS, para lo cual se procede a obtener el metraje adecuado.

3. **DESARROLLO**

Se procedió a realizar el estudio técnico correspondiente para obtener el metraje establecido para solicitar la contratación del trabajo de pintura de la UMSS, mismo que detallado a continuación:

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
CONSULTA EXTERNA			
1	Servicio de Pintura exterior para el Edificio de consulta externa	M2	400
AREA ADMINISTRATIVA			
2	Servicio de Pintura Exterior Edificio Área de Mantenimiento, Sala de Máquinas, Comedor	M2	1200
3	Servicio de Pintura de Cerramientos Exteriores que incluye, barandillas, cerramientos de hierro.	M	500
4	Servicio de Pintura exterior Edificio de Área Administrativa y Farmacia, Bodega de Consumo, Lacosplan	M2	1500
5	Servicio de Pintura exterior del Bloque de Talento Humano, Cuarto de Oxígeno	M2	300

Una vez determinados los metrajes establecidos para la contratación del servicio de pintura, se detalla a continuación las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al tipo de pintura:

ESPECIFICACIONES TECNICAS		
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION
1	PINTURA PARA EXTERIORES	Pintura de caucho para exteriores mate satinada
		empaste para paredes exteriores
		masilla elastomérica
		sellador de paredes exteriores
		Pintura arquitectónica diseñada con polímeros acrílicos de avanzada tecnología, para obtener Acabados de excelente resistencia a la intemperie, lavabilidad y cubrimiento Sólidos en peso: 52 +/-1%. Sólidos en volumen: 34 +/-1%. Densidad: 1.2 - 1.5 gr. /cm3. Rendimiento teórico: 9 - 10 m2/ litro por mano en superficies lisas y selladas. En superficies texturadas o porosas y dependiendo del equipo de aplicación el rendimiento disminuye.
2	PINTURA PARA ESTRUCTURAS METALICAS	Eliminación de pintura vieja en mal estado ya sea con lija, o disco removedor. Aplicación de Fosfatizante Desoxidante en partes que se encuentren oxidadas. Lijado para favorecer la adherencia de la nueva pintura. Aplicación de una capa fondo Anticorrosivo primer promotor de adherencia con brocha o soplete. Aplicación de Esmalte, Anticorrosivo Brillante o Esmalte Anticorrosivo como capa final o acabado con brocha o soplete.

Se establece que se requiere de un tratamiento especial para realizar el servicio de pintura, debido a que en el Plan Anual de Contratación se encuentra establecido un rubro de \$6.635.00 Seis Mil Seiscientos Treinta y Cinco con 00/100 (Dólares de los Estados Unidos de América), se requiere incrementar en la partida presupuestaria, de acuerdo al estudio técnico se determinó los metrajes y establecidos las especificaciones técnicas y materiales, se realiza el estudio económico y se obtiene el presupuesto referencial de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	TERMINOS DE REFERENCIA	UNIDAD	OFERENTE 1						OFERENTE 2						OFERENTE 3								
			ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK						JHM JORGE HOLGUIN						CONSTRUCTEG								
			CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	PARAMETROS DE EVALUACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	PARAMETROS DE EVALUACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	PARAMETROS DE EVALUACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	PARAMETROS DE EVALUACION
1	Servicio de Pintura exterior para el Edificio de consulta externa	m ²	400	\$ 3,40	\$ 1.360,00							\$ 4,00	\$ 1.600,00				\$ 13,38	\$ 5.352,00					
2	Servicio de Pintura Exterior Edificio Área de Mantenimiento, Sala de Máquinas, Comedor	m ²	1200	\$ 3,70	\$ 4.440,00							\$ 4,00	\$ 4.800,00				\$ 13,38	\$ 16.056,00					
3	Servicio de Pintura de Cerramientos Exteriores que incluye, barandillas, cerramientos de hierro.	m	500	\$ 3,80	\$ 1.900,00							\$ 5,00	\$ 2.500,00				\$ 6,32	\$ 3.160,00					
4	Servicio de Pintura exterior edificio de Área Administrativa y Farmacia, Bodega de Consumo, Tacosplan	m	1500	\$ 3,70	\$ 5.550,00							\$ 4,00	\$ 6.000,00				\$ 13,38	\$ 20.070,00					
5	Servicio de Pintura exterior del Bloque de Talento Humano, Cuarto de Oxígeno	m	300	\$ 3,70	\$ 1.110,00							\$ 4,00	\$ 1.200,00				\$ 13,38	\$ 4.014,00					
				SUBTOTAL	\$ 14.360,00							SUBTOTAL	\$ 16.100,00				SUBTOTAL	\$ 48.652,00					
				IVA	\$ 1.723,20							IVA	\$ 1.932,00				IVA	\$ 5.838,24					
				TOTAL	\$ 16.083,20							TOTAL	\$ 18.032,00				TOTAL	\$ 54.490,24					

Conclusiones: De acuerdo al Cuadro comparativo se recomienda que la empresa "ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK" cumple con los parametros de evaluacion establecidos y cotiza los valores mas bajos en el mercado, por lo cual se establece un precio referencial de la empresa "ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK"

Análisis de Cotizaciones:

- 1.- ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK**
- 2.- JHM JORGE HOLGUIN**
- 3.- CONSTRUCTEG**

De acuerdo al estudio económico establecido se determina que la empresa ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK cotiza el valor más bajo del mercado, y por ende se establece un presupuesto referencial de **\$14.360,00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

4.- CONCLUSIONES

Una vez que se determina el presupuesto referencial con un costo de **\$14.360,00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, valor sin incluir IVA, mientras que en el Plan Anual de Contrataciones se encuentra presupuestado el Valor de \$ 6.635,00 (SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor no incluido IVA.

Con los antecedentes expuestos se solicita el incremento de un valor de \$7.725,00 (SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 en la Partida Presupuestaria 530402, valor no incluido IVA.

Atentamente



DIEGO JACOBO
HERNANDEZ
BASTIDAS

Sr. Diego Hernandez

Responsable de Servicios Generales

JHM

John Holguin.

PROFORMA 007

DATOS DE CLIENTE:

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

PARROQUIA: ELOY ALFARO

CLIENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

DIRECCION:ADRIAN NAVARRO Y JOSE HINOSTROZA

FUNCIONARIO ENCARGADO: ING. JHONNY OJEDA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA DEL EDIFICIO DE LA UMSS

No	CONCEPTO	U	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CONSULTA EXTERNA					
01	Servicio de pintura exterior para el edificio de consulta externa	M2	400	4,00	1.600,00
ÁREA ADMINISTRATIVA					
02	Servicio de pintura exterior edificio área de mantenimiento, sala de máquinas, comedor	M2	1200	4.00	4.800,00
03	Servicio de pintura de cerramiento exterior que incluye Barandillas, cerramientos de hierro.	M	500	5,00	2.500,00
04	Servicio de pintura exterior edificio de área administrativa y farmacia ,bodega de consumo ,Lacosplan	M2	1500	4,00	6.000,00
05	Servicio de pintura exterior del bloque de talento humano, cuarto de oxigeno	M2	300	4,00	1.200,00
				SUMAN	16.100,00
				IVA 12%	1.932,00
				TOTAL	18.032,00

Sr. John Kevin Holguín Mosquera

Direc.: Coop.Hijos del Suelo Solar :10 Manzana :209

Telf.: 0960632689

Email: holguinj236@gmail.com

RUC: 0921978938001

FECHA:07-02-2022

La Garantía sobre las obras de mantenimiento es de 1 AÑO contadas a partir de la fecha de entrega, se utilizará materiales de buena calidad y pintura del color requerido para los trabajos para los trabajos requeridos



Firmado electrónicamente por:
**JOHN KEVIN
HOLGUIN
MOSQUERA**

Apellidos y nombres		Número RUC
HOLGUIN MOSQUERA JOHN KEVIN		0921978938001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
10/02/2014	04/01/2022	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
10/02/2014	04/01/2022	30/09/2015
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL		NO
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

DirecciónBarrio: COOPERATIVA HIJOS DEL SUELO Número: SOLAR 10 Manzana: 209
Referencia: ESQUINA DE LA PELUQUERIA JUSTIN**Medios de contacto**

Email: holguinj236@gmail.com Celular: 0960632689

Actividades económicas

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F43304101- PINTURA INTERIOR O EXTERIOR DE EDIFICIOS. INCLUYE PINTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Apellidos y nombres

HOLGUIN MOSQUERA JOHN KEVIN

Número RUC

0921978938001



Código de verificación:

CATRCR2022000224741

Fecha y hora de emisión:

25 de enero de 2022 00:18

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **holguin mosquera john kevin** con RUC número **0921978938001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo john kevin holguin mosquera

RUC 0921978938001

CATEGORIA : Micro 0-300000

Forma parte de la EPS Si No

Dirección Principal:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Transversal: Calle: Numero: SOLAR 10 Edificio: Página Web: Correo Electrónico: holguinj236@gmail.com Teléfono(s): CELULAR: 0992799959, CELULAR: 0960632689,

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
31600	OBRAS Y PIEZAS DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCION (INCLUSO TABLEROS DE MADERA CELULAR, TABLEROS ARMADOS PARA PISOS DE PARQUE, TABLILLAS Y RIPIAS)
35110	PINTURAS Y BARNICES (INCLUSO ESMALTES Y LACAS); PIGMENTOS PREPARADOS, OPACIFICANTES PREPARADOS Y COLORES PREPARADOS, ESMALTES Y BARNICES VITRIFICABLES, ENLUCIDOS, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARADOS SIMILARES DEL TIPO UTILIZADO EN LAS INDUSTRIAS DE LACERAMICA,
37320	LADRILLOS, BLOQUES, Y BALDOSAS REFRACTARIOS Y ARTICULOS ANALOGOS DE CONSTRUCCION DE MATERIALES CERAMICOS REFRACTARIOS, EXCEPTO DE TIERRAS SILICEAS
37550	COMPONENTES ESTRUCTURALES PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION O INGENIERIA CIVIL, DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL
54530	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS
54730	SERVICIOS DE PINTURA

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: jkenny92

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-01-22-2949**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Lunes 31 de Enero del 2022**
SOLICITANTE: **HOLGUIN MOSQUERA JOHN KEVIN**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0921978938001**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK

Contratista: Kleber Alejandro Meneses Tite

Ruc: 1804513396001

Correo: alejandromt18@hotmail.com

Contacto: 0969067250

Dirección: Ambato, Walter Medina y Jácome Clavijo

Quito, 7 de febrero del 2022

PROFORMA DE TRABAJO N° 0207

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

ING. JHONNY OJEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO

Yo, Kleber Alejandro Meneses Tite con RUC 1804513396001, en calidad de contratista, presento la siguiente proforma de trabajo para el servicio de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTURA DEL EDIFICIO DE LA UMSS**

Código NIC: 1760003410001-2022-00036

Tiempo de vigencia de la proforma: 30 días

Tiempo de ejecución: 20 días laborables de acuerdo al cronograma establecido por la UMSS

Forma de pago: Contra-entrega

Garantía: 12 meses sobre el servicio entregado y el material.

Los precios detallados a continuación no incluyen IVA:

No.	RUBRO/ DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDA D	PRECIO U.	PRECIO TOTAL
CONSULTA EXTERNA					
1	SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR PARA EL EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA	M2	400	\$ 3,40	\$ 1360,00
AREA ADMINISTRATIVA					
5	SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR EDIFICIO ÁREA DE MANTENIMIENTO, SALA DE MÁQUINAS, COMEDOR	M2	1200	\$ 3,70	\$ 4440,00
6	SERVICIO DE PINTURA DE CERRAMIENTOS EXTERIORES QUE INCLUYE, BARANDILLAS, CERRAMIENTOS DE HIERRO.	M	500	\$ 3,80	\$ 1900,00
7	SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR EDIFICIO DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FARMACIA, BODEGA DE CONSUMO, LACOSPLAN	M2	1500	\$ 3,70	\$ 5550,00



ACABADOS DE LA CONSTRUCCION MK

Contratista: Kleber Alejandro Meneses Tite

Ruc: 1804513396001

Correo: alejandromt18@hotmail.com

Contacto: 0969067250

Dirección: Ambato, Walter Medina y Jácome Clavijo

8	SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR DEL BLOQUE DE TALENTO HUMANO, CUARTO DE OXIGENO	M2	300	\$ 3,70	\$ 1110,00
				TOTAL	\$ 14360,00

Atentamente

Sr. Kleber Meneses Tite
CONTRATISTA

Apellidos y nombres

MENESES TITE KLEBER ALEJANDRO

Número RUC

1804513396001

Estado

ACTIVO

RégimenREGIMEN
MICROEMPRESARIAL**Artesano**

No registra

Fecha de registro

26/11/2013

Fecha de actualización

06/12/2021

Inicio de actividades

26/11/2013

Reinicio de actividades

28/03/2017

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 3 / TUNGURAHUA / AMBATO

Obligado a llevar contabilidad

NO

Tipo

PERSONAS NATURALES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO

DirecciónBarrio: LA FLORESTA Calle: WALTER MEDINA Número: S/N Intersección: JACOME
CLAVIJO Código postal: 180207 Número de oficina: SN Número de piso: 3
Referencia: ESCUELA RICARDO DESCALZI**Medios de contacto**

Celular: 0969067250 Email: chavelomt@hotmail.com

Actividades económicas

- F43304101 - PINTURA INTERIOR O EXTERIOR DE EDIFICIOS. INCLUYE PINTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.
- F43303101 - INSTALACIÓN DE CERÁMICAS BALDOSAS, LOSAS Y LOSETAS DE CERÁMICA, HORMIGÓN O PIEDRA TALLADA PARA PAREDES Y PISOS, ACCESORIOS DE CERÁMICA PARA COCINAS, PARQUÉ Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS DE LINÓLEO PARA PISOS, INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O PLÁSTICO.
- C23950501 - SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, DE CEMENTO Y YESO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F43220101 - INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE CALEFACCIÓN (ELÉCTRICOS, DE GAS Y DE GASÓLEO), CALDERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLECTORES DE ENERGÍA SOLAR NO ELÉCTRICOS, EQUIPO DE FONTANERÍA Y SANITARIO, EQUIPO Y CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, CONDUCCIONES DE GAS, TUBERÍAS DE VAPOR, SISTEMAS DE ASPERSORES CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA EL CÉSPED. (INCLUYE AMPLIACIONES, REPARACIONES, REFORMAS Y MANTENIMIENTO).

Apellidos y nombres

MENESES TITE KLEBER ALEJANDRO

Número RUC

1804513396001

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1024 IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021002548358

Fecha y hora de emisión:

07 de diciembre de 2021 09:45

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

RUC: 1804513396001 Fecha: 15 de Diciembre de 2021
 Razón Social: MENESES TITE KLEBER Usuario: ALEJANDRO18
 ALEJANDRO

MIS PRODUCTOS

#	Código CPC v.1 .0	Producto
1	35110	PINTURAS Y BARNICES (INCLUSO ESMALTES Y LACAS); PIGMENTOS PREPARADOS, OPACIFICANTES PREPARADOS Y COLORES PREPARADOS, ESMALTES Y BARNICES VITRIFICABLES, ENLUCIDOS, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARADOS SIMILARES DEL TIPO UTILIZADO EN LAS INDUSTRIAS DE LACERAMICA,
2	36910	REVESTIMIENTOS DE MATERIALES PLASTICOS PARA PISOS, EN ROLLOS O EN BALDOSAS; REVESTIMIENTOS DE MATERIALES PLASTICOS PARA PAREDES O CIELOS RASOS
3	36930	BANERAS, LAVABOS, TAZAS, TAPAS DE INODOROS, TANQUES DE INODOROS Y ARTEFACTOS SANITARIOS SIMILARES, DE MATERIALES PLASTICOS
4	36950	ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, DE MATERIALES PLASTICOS N.C.P.
5	37320	LADRILLOS, BLOQUES, Y BALDOSAS REFRACTARIOS Y ARTICULOS ANALOGOS DE CONSTRUCCION DE MATERIALES CERAMICOS REFRACTARIOS, EXCEPTO DE TIERRAS SILICEAS
6	37560	OTROS ARTICULOS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL
7	42120	PUERTAS, VENTANAS Y SUS MARCOS Y UMBRALES PARA PUERTA, DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO
8	54522	SERVICIOS DE ESTRUCTURACION DE TECHOS
9	54530	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS
10	54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
11	54560	SERVICIOS DE ALBANILERIA
12	54611	SERVICIOS DE INSTALACION DE CABLES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS
13	54619	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION ELECTRICA
14	54621	SERVICIOS DE FONTANERIA DE AGUA
15	54699	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION N.C.P.
16	54710	SERVICIOS DE INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS
17	54720	SERVICIOS DE ENYESADO
18	54730	SERVICIOS DE PINTURA
19	54740	SERVICIOS DE COLOCACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS
20	54750	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS , REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PAPEL DE EMPAPELAR PAREDES
21	54760	SERVICIOS DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA
22	54770	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE CERCAS Y REJAS
23	54790	OTROS SERVICIOS DE ACABADO Y FINALIZACION DE EDIFICIOS
24	54800	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION O DEMOLICION DE EDIFICIOS O PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL CON OPERARIOS
25	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL
26	85340	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LIMPIEZA
27	87240	SERVICIOS DE REPARACION DE MOBILIARIO
28	88211	SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES

29	96421	SERVICIOS RELACIONADOS CON JARDINES BOTANICOS Y PARQUES ZOOLOGICOS
----	-------	--

PROFORMA

0000027



ONSTRUCTEG

ARQ. GAVILÁNEZ GALLARDO ERIKA GISSELL
R.U.C.: 1721898854001

AV. MARISCAL SUCRE N51-67 Y VICENTE HEREDIA
QUITO - ECUADOR
CEL: 0979273055
TELF: 23803785

CLIENTE:..... GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FECHA: *Quito, 07 de Febrero del 2022* RUC/I.:..... 1760003410001

DIRECCION:..... ANDRIAN NAVARRO Y JOSE HINOSTROZA TELF:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
400,00 m2	Servicio de Pintura exterior para el Edificio de consulta externa	\$ 13,38	5352,00
1200,00 m2	Servicio de Pintura Exterior Edificio Área de Mantenimiento, Sala de Máquinas, Comedor	\$ 13,38	16056,00
500,00 M	Servicio de Pintura de Cerramientos Exteriores que incluye, barandillas, cerramientos de hierro.	\$ 6,32	3160,00
1500,00 m2	Servicio de Pintura exterior Edificio de Área Administrativa y Farmacia, Bodega de Consumo, Lacosplan	\$ 13,38	20070,00
300,00 m2	Servicio de Pintura exterior del Bloque de Talento Humano, Cuarto de Oxígeno	\$ 13,38	4014,00



ERIKA GISSELL
GAVILANEZ
GALLARDO

FIRMA AUTORIZADA

RECIBO CONFORME

SUB. TOTAL 48652,00
IVA 0% 0,00
IVA 12% 5838,24
TOTAL \$ 54490,24



REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **Gavilánez Gallardo Erika Gissell** con RUC número **1721898854001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Nombre Completo

Erika Gissell Gavilánez Gallardo

RUC

1721898854001

CATEGORIA :

Micro 0-300000

Forma parte de la EPS

Si No

Dirección Principal:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Transversal: VICENTE HEREDIA Calle: AV MARISCAL SUCRE Numero: N5187 Edificio: GABRIELA Página Web: Correo Electrónico: erikagavilanez1993@gmail.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
15130	GRANITO, ARENISCA Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION
31600	OBRAS Y PIEZAS DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCION (INCLUSO TABLEROS DE MADERA CELULAR, TABLEROS ARMADOS PARA PISOS DE PARQUE, TABLILLAS Y RIPIAS)
35110	PINTURAS Y BARNICES (INCLUSO ESMALTES Y LACAS); PIGMENTOS PREPARADOS, OPACIFICANTES PREPARADOS Y COLORES PREPARADOS, ESMALTES Y BARNICES VITRIFICABLES, ENLUCIDOS, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARADOS SIMILARES DEL TIPO UTILIZADO EN LAS INDUSTRIAS DE LACERAMICA,
37117	LOSAS, LADRILLOS, LOSETAS Y OTROS ARTICULOS DE VIDRIO PRENSADO O MOLDEADO, DEL TIPO UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION; VIDRIERAS EMPLOMADAS Y ARTICULOS ANALOGOS; VIDRIO MULTICELULAR O VIDRIO CELULAR, EN BALDOSAS, PLACAS O FORMAS ANALOGAS
37320	LADRILLOS, BLOQUES, Y BALDOSAS REFRACTARIOS Y ARTICULOS ANALOGOS DE CONSTRUCCION DE MATERIALES CERAMICOS REFRACTARIOS, EXCEPTO DE TIERRAS SILICEAS
37350	LADRILLOS DE CONSTRUCCION, BLOQUES PARA PISOS, LOSAS DE APOYO O DE RELLENO, TEJAS, CANONES DE CHIMENEAS, SOMBRERETES Y REVESTIMIENTOS DE CHIMENEA, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS Y OTROS ARTICULOS DE CONSTRUCCION, DE MATERIALES CERAMICOS NO REFRACTARIOS
37450	COMPONENTES ESTRUCTURALES PREPARADOS PARA CONSTRUCCION DE MATERIALES CERAMICOS

ARTIFICIAL

37690	OTROS ARTICULOS DE PIEDRA DE CONSTRUCCION O DE TALLA LABRADA Y SUS MANUFACTURAS; OTROS TIPOS DEGRAVILLA; LASCA Y POLVO ARTIFICIALMENTE COLOREADOS DE PIEDRA NATURAL; ARTICULOS DE PIZARRA AGLOMERADA
45290	PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
54111	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
54112	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE TRES O MAS VIVIENDAS
54122	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES
54129	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS
54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
61161	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR, EXCEPTO LOS PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO, DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y VIDRIO PLANO
61261	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO, DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y VIDRIO PLANO
62461	OTROS SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y VIDRIO PLANO SIN INTERVENCION DE TIENDAS DE VENTA
83211	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y PREDISENO ARQUITECTONICOS
83212	SERVICIOS DE DISENO ARQUITECTONICO Y DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS
83222	SERVICIOS DE ARQUITECTURA PAISAJISTA

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: eggavilanez



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1721898854001
APELLIDOS Y NOMBRES: GAVILANEZ GALLARDO ERIKA GISSELL

NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTEG
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 27/12/1993
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/01/2020
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 27/03/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: ANTONIO RAMON Numero: N51-26 Interseccion: INGNACIO ASIN Referencia: A DOS CUADRAS DE LA ANT Telefono: 022456118 Email: erikagavilanez1993@gmail.com Celular: 0979273055

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020000117526

Fecha: 14/01/2020 12:48:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1721898854001

APELLIDOS Y NOMBRES:

GAVILANEZ GALLARDO ERIKA GISSELL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	27/03/2019
NOMBRE COMERCIAL:	DISMACONSTRUC	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO. EDIFICIOS DE OFICINAS,
HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, INCLUYE REMODELACIÓN,
RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA
BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE
ESTRUCTURAS EXISTENTES.
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE
MANO. ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COCHAPAMBA Ciudadela: SAN FERNANDO Barrio: SAN FERNANDO Calle: AV MARISCAL SUCRE Numero: N5187
Interseccion: VICENTE HEREDIA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA ANT Manzana: CASA A Edificio: GABRIELA Piso: 1 Oficina: LC3 Email:
erikagavilanez1993@gmail.com Celular: 0979273055 Email principal: erikagavilanez1993@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	03/05/2012
NOMBRE COMERCIAL:	DISMACONSTRUC	FEC. CIERRE:	26/06/2012	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
VENTA AL POR MENOR DE HERRAMIENTAS EN GENERAL.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: URB. CHIMBORAZO Calle: OE7E Numero: S13-13 Interseccion: PUNTA ARENAS
Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL ATAHUALPA Edificio: GAVILANEZ CORDOVA Oficina: PB Telefono Domicilio: 022632348 Email
principal: erikagavilanez1993@gmail.com



Código: RIMRUC2020000117526

Fecha: 14/01/2020 12:48:43 PM

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-02-22-1355**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Miércoles 02 de Febrero del 2022**
PERSONA NATURAL: **GAVILANEZ GALLARDO ERIKA GISSELL**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1721898854001**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS			INFORME TÉCNICO:	
SECTOR:	SALUD		SS- UMSS- 2022 - 003	
DEPENDENCIA:	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR			

MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO																	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PRESUPUESTO											
ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD		OBSA		TABEA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
						DESCRIPCIÓN	MANTEN/ EJEMPA/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTEN/ EJEMPA/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTEN/ EJEMPA/ NUEVA						
SOCIAL	SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	MANTENE	N/A			Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	MANTENE	002	53003	3.532,00	-2.407,00	1.075,00
SOCIAL	SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	MANTENE	N/A			Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	MANTENE	002	53004	10.000,00	-3.000,00	7.000,00
SOCIAL	SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	MANTENE	N/A			Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	MANTENE	002	53043	500,00	-500,00	0,00
SOCIAL	SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	MANTENE	N/A			Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	MANTENE	002	53005	10.000,00	-1.760,00	8.230,00
SOCIAL	SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	MANTENE	N/A			Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	MANTENE	002	53042	10.000,00	7.725,00	17.725,00
TOTAL:												34.032,00	7.725,00	-7.725,00	34.032,00		

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN																										
SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBSA	TABEA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN												TOTAL EN- DIC	COMPRACIÓN NUEVO CODIFICADO		
											ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	N/A	Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	002	53003	3.575,00				1.075,00										3.575,00	0,00	
SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	N/A	Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	002	53004	7.000,00							7.000,00							7.000,00	0,00	
SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	N/A	Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	002	53005	8.230,00				2.524,75					5.307,25						8.230,00	0,00
SALUD	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	N/A	Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (Operaciones)	002	53042	17.725,00							17.725,00								17.725,00	0,00
TOTAL:											34.032,00	0,00	0,00	3.999,75	17.725,00	0,00	0,00	0,00	14.307,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.032,00	0,00

Nota: El cronograma con la nueva programación debe realizarse considerando el devengado mensual.

ELABORADO POR
ING. ALEX CASTRO
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**ALEX DAVID
CASTRO PICO**



Firmado electrónicamente por:
**MARCO VINICIO
MALDONADO NOVOA**

RESPONSABLE FINANCIERO

